Año VIII. 1906 Núm. 437

HERALDO DE GERONA

Jueves 14 junio

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados. . .	»	282,500,000 »
Siniestros pagados. . .	»	590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

EL NUEVO GOBIERNO

Su constitución

Planteada á la Corona, por el presidente del consejo de ministros, la cuestión de confianza, esta le fué reiterada por aquella del modo mas ámplio, y el señor Moret, aceptándola muy honrado y haciendo uso de las facilidades que con sus dimisiones le daban todos los miembros del gobierno que presidía ha procedido á la constitución del nuevo gobierno, prescindiendo de los señores García Prieto y Santamaría de Paredes que se habían declarado contrarios á la solución política propuesta por el señor Moret y del conde de Romanones que, reiterando su leal adhesión al presidente, ha insistido en su decidido propósito de descansar, aprovechando el concurso de los demás ministros y llevando á los departamentos vacantes de gracia y justicia, instrucción pública y gobernación, á los señores Celleruelo, San Martin y Quiroga.

El nuevo ministerio, pues, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, don Segismundo Moret.
Estado, duque de Almodóvar del Rio.
Gracia y justicia, don José Celleruelo.
Fomento, don Rafael Gasset.
Instrucción, don Alejandro San Martin
Gobernación, don Benigno Quiroga.
Guerra, don Agustin Luque.
Marina, don Victor Concas.
Hacienda, don Amós Salvador.

Su significación

Es eminentemente moretista, pues aun el nuevo ministro de instrucción pública, considerado hasta ahora como amigo del señor Canalejas, y que al no ser propuesto por este y aun haber aceptado la cartera sin siquiera consultarle ha demostrado que solo al señor Moret sigue, todos los individuos del nuevo gabinete son muy afectos al presidente del consejo, unos por haberlo sido siempre, en la oposición y en el poder, y otros por haber evolucionado hácia él en el anterior ó en el actual gobierno.

Dicho está, pues, que es el señor Moret el árbitro del ministerio, su efectivo director y quien ha de cargar principalmente con sus glorias ó con sus desaciertos.

Los nuevos ministros

El de gracia y justicia, fué amigo y devoto de Castelar, pasando al partido liberal por la incorporación de los posibilistas licenciados por el gran repúblico, á la monarquía; tiene, pues, matiz liberal. Es hombre de grandes alientos que puede hacer mucho en el departamento que se le ha confiado y en el que hay pendientes cuestiones tan importantes como el de las asociaciones religiosas, la reforma de la ley orgánica del poder judicial, la del código civil, la de enjuiciamiento, etc. Es y ha sido muchas veces diputado por Oviedo, ha estado indicado en várias ocasiones para ser ministro y está reputado como orador un tanto lato.

El de gobernación, como el anterior, ha estado tambien indicado más de una vez para una cartera. Formó siempre en las primeras filas del moretismo siendo constantemente el hombre de confianza de su jefe que lo ha tenido de subsecretario en ultramar y en gobernación y con quien ha estado compenetrado siempre; por esto confiarle esta cartera es sinónimo de reservarla para sí al pórpio tiempo que premiar la lealtad y sumisión de amigo tan adicto.

El de instrucción pública es hombre de ciencia y médico distinguido que deja la blusa del reputado operador para vestir el uniforme de ministro y abandona su clínica para ocupar el lujoso despacho del nuevo edificio en que está su ministerio. Su nombramiento, sinó asombro, ha causado sorpresa porque no estaba esta vez indicado como ministrable. Ha representado y representa en la alta cámara á la universidad central y en el senado lleva hechas várias campañas en cuestiones de enseñanza que hacen concebir algun recelo de que su gestión no se adapte en un todo al credo del partido liberal.

Disolverá las córtes?

Se dá como un hecho que el rey, inspirándose en sus altos deberes constitucionales, resolvió la cuestión política últimamente planteada, ratificando su confianza al señor Moret hasta autorizarle para ponerle á la firma el decreto de disolución cuando lo juzgase oportuno. Al jefe del gobierno compete, pues, disolver ó no las actuales córtes y suya solamente ha de ser la responsabilidad en lo que se refiere á este punto como á la labor del gobierno, segun hemos indicado antes.

Todo el mundo, grande y chico, ha emitido su opinión respecto á si es necesaria y aun si es oportuna la disolución. Nosotros no queremos formar con este «todo el mundo» y esperamos á que el señor Moret haga en su dia lo que juzgue más conveniente para el partido y la obra de gobierno que está llamado á realizar.

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El Director general de Agricultura, Industria y Comercio.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: el presupuesto para el deslinde del monte titulado «Montaña de Urtg», que usted me recomienda para su aprobación, no puede ser aprobado, por encontrarse agotado el crédito destinado á esta clase de servicios en el corriente año, no siéndome posible por esta circunstancia complacer á usted en los deseos que expone en su carta de 20 del corriente.—Queda muy suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*Daniel López*.—Mayo 25-906».

«El Presidente del Consejo de Ministros. — Particular. — Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi estimado amigo: siento mucho decir á usted que considero imposible aconsejar el indulto, que usted me propone en su atenta del 14, de los reos de contrabando y defraudación.—En espera de mejor ocasión para complacer á usted quedo suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*S. Moret*.—26 mayo 1906»

«El Ministro de Hacienda.—29 mayo 1906. —Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: tengo el gusto de manifestar á usted que la instancia del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona, relativa á la contribución industrial, que me ha recomendado con tanto interés, se halla á estudio de la Dirección de Contribuciones, que la despachará, dentro de la justicia, lo antes posible.—Su afectísimo amigo q. b. s. m.—*Amós Salvador*.

«El Director General de Prisiones.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: he tenido el gusto de recibir su muy afectuosa carta y de lo que en ella me manifiesta asi como de las observaciones que se sirve hacerme respecto al traslado de los penados, daré cuenta al señor Ministro de Gracia y Justicia.—Me repito de usted atento amigo y seguro servidor q. l. b. l. m. — *Vicente Pérez*. — Junio 5 906».

«El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: conocia ya la que se habia usted servido dirijir al señor Ministro *(respecto al traslado de penados á Figueras)* y que cópia en su favorecida del 27 del pasado y puedo asegurarle que tanto García Prieto como yo estamos dispuestos á atender sus justificadas peticiones en el plazo mas breve posible.—De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*A. Barroso*.—5 de junio de 1906».

«El Director general de Obras públicas.—Señor don Francisco Roure Brauget.—Mi distinguido amigo: el presupuesto de gastos para los estudios de la reforma de trazado de la carretera de Ripoll á la fronte-

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, DE ESTA CIUDAD

DON FEDERICO BASSOLS Y COSTA, ha trasladado su domicilio y despacho, de la plaza de la Constitución número 9, piso primero, á la de la INDEPENDENCIA, NÚMERO 14, PRINCIPAL

ra francesa que usted me recomienda en su atenta carta de 21 del pasado, ha sido devuelto á la Jefatura de Obras públicas de la provincia para modificar, reduciendo su importe por ser excesivo.—Queda suyo atento amigo, q. b. s. m.—*J. Burell.*—Junio, 5, 1906»

«El Director general de Prisiones.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: he recibido su afectuosa carta, y de lo que en ella me manifiesta y de las observaciones que me hace respecto al traslado de los penados, daré cuenta al señor Ministro de Gracia y Justicia.—Me repito de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*Vicente Perez.*—Junio 6-906».

«El Ministro de Fomento.—B. L. M.—á su distinguido amigo el excelentísimo señor don Jaime Roure y tiene el gusto de comunicarle que ha sido anunciada para el dia 28 de julio próximo la subasta de la carretera de Coll de Morolla á Campdevanol, trozo primero, cuyo asunto le tenía tan recomendado.—Rafael Gasset aprovecha esta ocasión para reiterar á dicho señor las seguridades de su más distinguida consideración.—Madrid 30 de mayo 1906».

«El Director general de Prisiones.—Señor don Francisco Roure Brauget.—Mi distinguido amigo: he recibido su afectuosa carta y tendré sumo gusto en dar cuenta al señor Ministro de Gracia y Justicia, de lo que en ella me dice, asi como tambien de las observaciones que respecto al traslado de los penados se sirve hacerme.—Me repito de usted atento amigo y seguro servidor, q. l. b. l. m.—*Vicente Perez.*—Junio 5-906».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Francisco Roure Brauget.—Mi distinguido amigo: me complace mucho participar á usted que ha sido anunciada para el 11 de julio próximo la subasta de la carretera de Riudellots de la Selva á La Bisbal, trozo tercero que me tenía tan recomendada.— Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—*R. Gasset.*—30 de mayo de 1906».

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi distinguido amigo: el proyecto de puente sobre la riera de Tossa, en el trozo primero de la carretera de Tossa á Llagostera (Gerona), se encuentra á informe del consejo de Obras públicas.—Cuando lo devuelvan á este Centro, activaré su aprobación, en mi deseo de complacer á usted.—Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*J. Burell.*—Junio, 8, 906».

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid y ha reanudado sus tareas en este periódico, nuestro querido compañero don Juan Antonio Espuñes.

De primera convocatoria celebró sesión el miércoles de la pasada semana nuestro ayuntamiento, y á ella acudieron para demostrar una vez más á lo que han ido al consistorio, que es á perder el tiempo diciendo tonterías, algunos de nuestros flamantes concejales que no han caido todavía en la cuenta de que su censurable conducta, apesar de que la disfrazan con efectos de relumbron para deslumbrar á la cándida galería, no convence ni satisface á nadie, ni á sus própios devotos, en cuanto estos han reflexionado que no es como se debe administrar los intereses de la ciudad y por ende los suyos, dándole en cada sesión un nuevo golpecito á la política ó al sobado tema del catalanismo, mientras la carestía y sofisticación de los alimentos, la deficiente instrucción pública, el abandono de toda medida higiénica, el mal estado de las vías públicas, el poco celo en fomentar nuestros mercados, la terminación de obras de utilidad pública emprendidas, etc., etc., etc., no merecen la atención de ninguno de esos concejales flamantes que no compenetrados de cual es su misión espetan insulsos discursos que en otros vecindarios menos sufridos..... ó descuidados que el nuestro, hubieran ya llevado la rechifla general para sí y el condigno castigo para sus autores.

Y como, segun dejamos dicho, en la citada sesión los aludidos concejales hicieron perder el tiempo en tantas puerilidades, no pudo leerse en ella ese grandioso proyecto, que ya se ha dado en llamar por ahí «empréstito de la felicidad» que tiene, segun nuestras noticias, embotellado hace tiempo un concejal (al que despues han consentido otros en poner su firma) y que ya ardemos en deseos de conocer por las excelencias que de él se cuentan y..... para nosotros sobre todo, porque bueno ó malo y siendo aceptado ó desechado, significará que se piensa en algo más que en política, en ir sistemática é inutilmente contra los sentimientos, tradiciones y costumbres de Gerona, y otras zarandajas,.... siquiera en el citado proyecto se hayan sufrido desinteresados olvidos y lamentables errores que es de suponer procurarán subsanar el verdadero padre de la criatura, primero, y los que la apadrinen, despues.

***

Escritas y compuestas las anteriores líneas hemos recibido, con besalamano de nuestro estimado amigo particular don José Jubany, como primer teniente de alcalde del ayuntamiento, un recorte de un periódico local ó un impreso que dicho periódico ha aprovechado antes para la composición de uno de sus números, en el que se contiene el proyecto á que hemos aludido y en el que el señor Jubany aparece como segundo firmante.

Contiene tantos detalles, tantas cifras y letras tantas, el recorte ó impreso citado, y se nos antoja ver en el proyecto en cuestión, despues de una ojeada, tan grandiosas concepciones y tan hábiles médios de hallar en Gerona un millón de pesetas para que lo administre el actual ayuntamiento, á la par que tantas seguridades de arbitrar recursos para devolver este millón pagando sus intereses, que consideramos empresa muy superior á nuestros pobres conocimientos emitir juicio acerca de tan magna obra, así, despues de una simple ojeada.

Despues, más tarde, cuando haya pasado por lo menos tanto tiempo como el que ha empleado el señor Balari (ó quien le dictara) en confeccionar el tal proyecto ó por lo menos el mediado desde que dicho señor empezó á anunciar el parto hasta que este se ha realizado (y seguimos creyendo que las demás firmas del proyecto solamente están allí por compañerismo), entonces, con todo desapasionamiento y con tanta sobra de sinceridad como falta de pericia, daremos nuestra modesta opinión acerca de tan lata obra.

Interinamente agradecemos al amigo particular señor Jubany su atención.

El domingo último salió para Madrid el senador del reino por esta provincia don Jaime Roure y Prats.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Hoy se celebran las funciones del Corpus, que en esta ciudad revistieron gran esplendor en un tiempo, y que si en la actualidad conservan alguno es por no haberse entibiado nada el fervor religioso de la casi totalidad de sus habitantes, ya que por parte de las autoridades y corporaciones oficiales, el ayuntamiento sobre todo, bien poco ó nada se hace para ello.

Hoy se celebrará la procesión de la parroquia de la Catedral, el próximo domingo la de la de San Félix y el lunes siguiente la de la del Mercadal.

Los reverendos sacerdotes adscriptos á esta última parroquia y una comisión de entusiastas y desinteresados feligreses de la misma están haciendo grandes esfuerzos para que la procesión del lunes revista extraordinario lucimiento á cuyo efecto han circulado muchas invitaciones de asistencia, han contratado várias orquestas, y han cuidado de todos los detalles, adquiriendo, segun se nos dice, algunos enanos que serán de propiedad del barrio y que figurarán en lo sucesivo en la vanguardia de todas las funciones populares del mismo.

Con lo dicho hay que esperar que resulte muy brillante la procesión del Corpus de este año, en el barrio del Mercadal, y por ello merecerán muchos plácemes sus celosos organizadores.

En el *Boletin Oficial* se publica una peregrina circular del gobierno civil, dictando unas, más peregrinas todavia, órdenes para la persecución de los perros vagabundos (á los cuales hay que coger, mantener por quince dias, custodiar, condenar y ejecutar, segun los casos), en el ayuntamiento se acuerda al fin y despues de tanto tiempo que la proposición dormia en la comisión de hacienda, adornar á los canes con unas chapitas ... de á tres pesetas, y entre tanto los tan reglamentados animales, burlándose de circulares y chapas siguen campando libremente por la ciudad.

Menos circulares, menos chapas y menos.... consideraciones inexplicables donde á tantas se falta, para los perros sin bozal, y más esterminio en la mejor forma que se pueda, señores!

Se ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos las listas del personal de la compañía que durante este verano ha de actuar en el teatro Jardines de Novedades, de las obras que se han de estrenar, de las que se han de reproducir, de las condiciones del abono, etc., etc.

La compañía cultiva la alta comedia española y es en la actualidad de las de mejor conjunto que funcionan en España, viniendo precedida de una escelente reputación que le han dado los éxitos que ha obtenido en todas partes. La dirigen los primeros actores don Juan Torelló y don Ramón Caralt y forman parte de la misma la notable actriz doña Dolores Puchol y sus compañeras, señoras y señoritas Alsina, Durán, Escriu, Guerra, Guardia, Masriera, Molgosa, Periu, Suelves y Vitales y los actores señores Aymerich, Altés, Berraondo, García, Mer Olivar, Pladevall, Pich, Quintana, Rigo y Vila.

Las obras que se propone estrenar la compañía son: «El adversario», «Rosas de otoño», «La zagala», «A fuerza de arrastrarse», «Aire de fuera», «La cizaña», «María Victoria», «Los malechores del bien», «El cinematógrafo», «Delirio de grandezas», «Por que sí», «¿Infiel?», «Bodas de plata», «El contrabando», «El ídolo», «Más fuerte que el amor», «El rayo verde», y otras, todas sancionadas por vários públicos, y entre las que piensa reproducir figuran: «Felipe Derblay», «Adriada Lecouvreur», «Fedora», «Mariana», «Frou-frou», «Maria del Cármen», «Odette», «Zazá», «Militares y paisanos», «Inocencia», «Clara Sol», «San Sebastián mártir», «La féria de las mujeres», «Francfort», etc., etc.

Los abonos son por séries de ocho funciones con un descuento de veinte por ciento sobre los précios ordinarios (y estos resultan económicos) y la inauguración tendrá lugar el próximo sábado por la noche con el drama en tres actos de Echegaray «Malas herencias» y el estreno de la comedia en dos, de Linares Rivas, «Bodas de plata».

Por todo lo espuesto es de esperar y desear que se vean muy concurridas las funciones en el teatro Jardines de Novedades.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 779; de ellos, 14 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes, de 2'61. Defunciones, 575, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 5; sarampión, 27; escarlatina, 3; difteria y crup, 3; grippe, 17; tuberculosis, 42; enfermedades del sistema nervioso, 91; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 248; idem digestivo, 53; idem génito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 8; vicios de conformación, 12; senectud, 5; suicidios, 2; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 38; resultando una mortalidad, de 1'93 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 237; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'80.

En el expreso de la tarde del domingo salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia, dejando encargado del gobierno al secretario del mismo.

Hay quien asegura que el señor Muñoz Oñativia se despidió de algun íntimo suyo para no volver á esta provincia de gobernador.

Por referirse á persona que nos es muy apreciada, y que con gran celo y general satisfacción desempeñó el cargo de jefe de la prisión preventiva de Olot, copiamos con gusto las siguientes lineas de nuestro colega *Revista de Sabadell.*

«Un buen servicio ha prestado recientemente el nuevo y digno jefe de la prisión celular de esta ciudad, don Juan Nieto. Un recluso que respondia con el nombre de Cristobal Expósito José, que ingresó en la prisión por robo de un caballo del concejal de este ayuntamiento don Joaquin Cladellas, pretendió evadirse del establecimiento penitenciario, construyendo una mina que fué descubierta gracias á la exquisita vigilancia de dicho funcionario, secundado activamente por el vigilante interino don Jaime Graner. No paró aqui el servicio. Sospechando el jefe que el tal Expósito era un pájaro de cuenta, sin descansar un momento averiguó que usaba el nombre falso y que el suyo era José Riera Más, condenado dos veces por delitos de robo cometidos en el partido de Manresa, reclamado en méritos de otro robo tambien, por el juzgado de Tarragona y desertor del ejército y reclamado por la jurisdicción militar.

Mucho esperábamos del celo del señor Nieto, pero el resultado de este acto ha superado nuestros deseos y por ello le felicitamos como se merece. Funcionarios como el señor Nieto honran el cuerpo de penales y bien se ha hecho acreedor á que se tengan en cuenta sus servicios».

Y tan en cuenta se han tenido, apreciable colega, que el señor Nieto, contra su voluntad, pues sobre hallarse bien en Sabadell no deseaba de ningun modo hacer un nuevo viaje que por su escaso sueldo resulta ruinoso, ha sido relevado de su cargo porque lo codiciaba otro funcionario más influyente. Y menos mal que al ser trasladado el señor Nieto no lo ha sido á la otra parte de España, gracias á las gestiones de un buen amigo suyo, sinó á la jefatura de Puigcerdá, cuya villa adquiere con él un celoso y digno funcionario.

Ha empezado á publicarse en esta ciudad una revista musical ilustrada, de la que hemos recibido su primer número, titulada *Scherzando....* y á la que deseamos larga y próspera vida.

En dicho número aparece el retrato en grupo de los individuos del Orfeó Cataluña, de Cassá de la Selva y un escogido texto.

Edita la nueva revista el establecimiento de Dalmau Carles y compañía, de esta capital.

Nuestro querido amigo el abogado de esta ciudad don José Peya tiene enfermos de algun cuidado, en su casa, á su tierno hijo y á un jóven sobrino suyo. De todas veras deseamos el alivio de los enfermos.

Debido á gestiones practicadas por el señor alcalde de esta ciudad, don Federico Bassols, que, acompañado del concejal del ayuntamiento don Manuel Catalá, visitó á este efecto al señor vicario general encargado de la diócesis, este año el curso de la procesión que hoy sale de la Catedral será aumentado con la rambla de Pi y Margall y calle de la Albareda.

Para cubrir la vacante de dignidad de maestrescuela que, por defunción del reverendo Bech, existe en este cabildo catedral, el gobierno nombrado ha don Mateo Gomez Diaz, canónigo de Ceuta.

Por la sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de Gerona, se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Segun comunicación de la dirección general de correos recibida en el Fomento de esta ciudad se ha dispuesto que la oficina ambulante de correos de Madrid á Port-Bou, reciba y entregue correspondencia, entre otras estaciones, en la de Gerona.»

A esta noticia debemos nosotros poner un comentario y es: que segun esplicábamos en nuestra edición del 17 de mayo próximo pasado, por referencias á cartas que del director general de correos habia recibido nuestro amigo el senador señor Roure que, secundando loables iniciativas del celoso administrador principal de correos de Gerona, viene trabajando hace tiempo en pró del establecimiento de esta mejora, la concesión está hecha, pero no puede desgraciadamente llevarse á la práctica, por

ahora, porque se oponen várias dificultades, de entre las cuales (que citábamos entonces comentando un suelto de nuestro estimado colega *Lo Geronés)* es la mayor la negativa de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante á arrastrar el coche-ambulancia y á facilitar alumbrado para el mismo, sin prévio pago del importe de estos servicios á que no está obligada, y que por falta de consignación en el actual presupuesto de gastos no puede satisfacer el Estado.

La concesión, pues, hecha está hace tiempo, pero por ahora..... como si nó.

De la provincia

En la villa de Olot, con motivo de celebrarse en los dias 17, 18 y 19 del corriente més el noveno congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear, del cual ya hemos tenido el gusto de publicar diversas noticias, se han organizado algunos festejos que se realizarán segun el programa siguiente:

Dia 16.—A las 21 sardanas en la plaza Mayor por la copla La Principal é iluminaciones á la veneciana.

Dia 17.—A las 7 misa en la iglesia de la Virgen del Tura; á las 8 pasacalle con asistencia del ayuntamiento, comisiones, banda municipal, gigantes, enanos y caballitos; á las 9 sardanas tradicionales en la plaza Mayor por la banda municipal y otros típicos bailes; á las 15 sesión de apertura del congreso; á las 21 festival en el paseo del Ferial, convenientemente iluminado, por los coros El Laurel, La Violeta y Orfeó Olotí, la orquesta La Lira Olotense y la banda militar del batallón de Alba de Tormes.

Dia 18.—A las 20 visita de los congresistas á las sociedades Centro Obrero, Instituto Olotí, Centro Católico y Círculo Olotense; á las 21 sardanas en el paseo del Ferial.

Dia 19.—A las 14, sesión de clausura del congreso; á las 17, despedida de los congresistas en las pintorescas fuentes de San Roque; á las 21 sardanas é iluminaciones en el paseo del Ferial.

En Camprodón se hacen grandes preparativos para celebrar con esplendor las anuales fiestas en honor de su patrón San Paladio los días 20, 21 y 22 del corriente.

De nuestro estimado colega *La Crónica* de Palafrugell:

«De un acto de verdadera abnegación tenemos que dar cuenta, ocurrido en Torroella de Montgrí.

Hallándose el sábado en las orillas del rio Ter el soldado de la primera compañía, del primer batallón del regimiento de Asia, que se hallaba en dicha villa accidentalmente, Hermenegildo Busquets y Costa, vió que la corriente arrastraba á un niño llamado Juan Ullastres Devant, de siete años de edad, y despreciando su vida, pues no sabe nadar, se arrojó al rio vestido luchando denodadamente por salvar al pobrecito, consiguiendo sacarlo del agua, pero desgraciadamente sin vida.

El hecho que narramos merece los mayores elógios y sabemos que se abrirá una información para premiar el hermoso rasgo del soldado Busquets, lo que creemos muy justo.»

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Ha contraido matrimonio en Vidreras con la señorita Teresa Turbany de aquella villa, el joven de Sils don José Madí, hijo de nuestro estimado amigo el alcalde de esta última población don Pedro Madí.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

Se prepara este año muy lucida la fiesta mayor que la importante villa de Palamós celebra en los dias 24, 25 y 26 del corriente y para la cual ya hay contratadas varias orquestas de la provincia.

Ha sido nombrado catedrático de gramática castellana de Figueras don Narciso Alonso.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oidos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO

Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

—*Madres:* el *Iodo-Tanico-Vino-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente ál *aceite de bacalao, Emulsiones,* preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

CASA PARA VENDER

Se vende en Palamós una casa de reciente construcción, que reune inmejorables condiciones y en cuyos bajos hay una magnífica tienda, situada en la calle Mayor y en el punto mas céntrico de la misma.

Se cede á précio ventajoso.

Informará: DON FRANCISCO DE A. MARULL, CALLE MAYOR, tienda. PALAMOS.

C. Martínez Dalmau

Banquero

GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

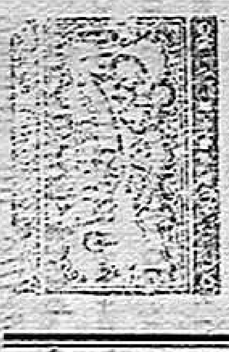

FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel **SIMÓ.**

Desde Hostalrich

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

El dia 4 del corriente, el vecino de esta villa, don Miguel Castañer, denunció al juzgado municipal que desde las primeras horas de la mañana del dia anterior faltaba de su casa un hijo suyo de 19 años de edad llamado José Castañer.

Avisado el subcabo del somaten de esta, don Domingo Pou y los individuos del mismo don José de Rovira, don Juan Ferrer, don Gumersindo Piqué, don Jaime Torrellas, don Sálvio Más y don Segismundo Puigtió, salieron de la villa á eso de las 12 de dicho dia 4 para llevar á cabo, en combinación con compañeros suyos del pueblo de Fogás de Tordera, una correria de investigación por dichos términos municipales para ver si se confirmaban los temores que se abrigaba de que hubiese podido ocurrirle una desgracia al joven Castañer.

Una sección de las en que se dividieron dichas fuerzas y compuesta de los citados don José de Rovira y don Juan Ferrer, con el guarda jurado conocido por *Quirse*, pudo hallar en un casucho carbonero el cadáver de José Castañer quien al parecer se habia suicidado valiéndose de arma de fuego. Los citados señores custodiaron el cadáver hasta la llegada de sus compañeros y del juez municipal quien ordenó el levantamiento del mismo y su traslado al cementerio de Fogás, instruyendo las oportunas diligencias.

Reciba el digno somatén mi más sincera felicitación por sus laudables trabajos y la familia del difunto mi pésame por la desgracia que le aflige.

José Ferrer Amatller.

El dia 2 del próximo mes de julio tendrá lugar en esta villa la anual fiesta de los juegos florales, en la cual se adjudicarán, según el fallo de un jurado compuesto por don Domingo Pou Lladó, presidente; don Magin Sandiumenge Puig, don Luis Salvador Sarrá, don Victorio Bisbal, don Manuel López Coll y don Francisco Flaquer, vocales, y don José Gomis Oromí, secretario, los siguientes prémios: Una flor natural, oferta del jurado, al autor de la mejor poesía de tema libre, el cual podrá nombrar la reina de la fiesta; Un objeto de arte, del ayuntamiento, á la mejor poesia histórica ó patriótica; Un objeto de arte, de la sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán á la mejor poesia en loor de la agricultura y de la vida del campo; Un objeto de arte, del marqués de Camps á la mejor poesia de tema libre; Una imágen del Sagrado Corazón de Jesús, del baron de Cuadras, al autor de los mejores gozos; Un objeto de arte del alcalde don Domingo Falgueras, á la mejor poesia dedicada á la Virgen del Socorro; Un objeto de arte, del médico de San Féliu de Guixols, don Joaquin Falgueras, de Hostalrich, al mejor trabajo en prosa ó verso relativo á la barretina; Un objeto de arte, del hacendado don Jaime Puigermanal, á la mejor poesia de tema libre y Un objeto de arte, del presidente del jurado, al mejor trabajo en prosa relativo á la história de Hostalrich.

Los trabajos que aspiren á los citados prémios deben reunir las circuntancias comunes á esta clase de certámenes y obrar en poder del presidente del jurado, don Domingo Pou, Mayor, 55, Hostalrich, antes del dia 25 del corriente més.

El Corresponsal.

EDICTO

En virtud de providencia de hoy dictada por el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido en méritos de los autos de mayor cuantía en estado de ejecución de sentencia promovidos por Don Tomás Borrell Romañach contra los Herederos ignorados de Don Lorenzo Borrell Morell bajo la fé del suscrito Escribano, se sacan á pública subasta por término de veinte dias, las fincas siguientes:

1.ª Casa compuesta de bajos y un piso señalada con el n.ro 13 bis junto con un pequeño pátio ó huerto á su espalda, sita en la calle de Barcelona de Llagostera, que es camino que dirige á Vidreras, ocupa todo el solar una superficie de cuatro cientos cuarenta y nueve metros y treinta y dos decímetros cuadrados y linda de por junto á Oriente, espalda, con un huerto própio de Lorenzo Borrell, á Mediodia izquierda, con los sucesores de Jaime Maymir: á Poniente, frente, con dicha calle: y al Norte, derecha, con casa y huerto de dicho Lorenzo Borrell, existiendo en el pátio de esta casa el local destinado para la ebullición del corcho en pana y el pozo: cisterna para el abastecimiento del agua; y ha sido valorada en tres mil novecientos veintinueve pesetas.

2.ª Otra casa con su pátio señalada de número 13 sita en la misma calle y villa ocupando todo el solar, una superficie de cuatro cientos treinta metros y treinta y cinco decímetros cuadrados, lindante por Oriente, espalda con huerto de Juan Negra, hoy Lorenzo Borrell y parte con Pozo y Cisterna: á Mediodia, izquierda, con la casa antes descrita, á Poniente, frente con la calle de Barcelona: y á Norte derecha, con casa y huerto de Jaime Coris hoy José Coris Sabater, habiéndo en el pátio de esta casa los locales destinados para la elaboración del corcho, situados en el linde Norte y en la fachada el portal para la entrada de carruajes y ha sido valorada en tres mil setecientas sesenta y dos pesetas.

3.ª Y una pieza de tierra huerto situada en la calle de la Concepción de la villa de Llagostera de 763 metros cuadrados de superficie, conteniendo dos álgibes con su pozo, lindante á Oriente con dicha calle de la Concepción: á Mediodia con casa y huerto de Pedro Verges hoy Juan Roqué á Poniente parte con Lorenzo Borrell y parte con Pedro Maymir: y al Norte con casa y huerto de Pozo Cisterna y ha sido valorada en seis mil seis cientas sesenta y seis pesetas.

4.ª Otra pieza de tierra cultiva plantada de viña, de cabida treinta y nueve áreas ochenta y ocho centiáreas, equivalentes á una vesana y ochenta y dos céntimos segregada de otra de mayor cabida sita en el territorio llamado *Creu de Serra y Clot de las Baleas* en término de Llagostera lindante á Oriente con Baltasar de Ferrer mediante carretera hoy Doña Montserrat de Delás, á Mediodia con restante, hoy Juan Calvet, á Poniente con lo mismo mediante valle y mojones hoy Dolores Guri y Gaudet y á Norte parte con Juan Coris hoy Antonio Roig y parte con Jaime Girones hoy Victoria Viñas y ha sido valorada en mil quinientas pesetas.

Cuyos bienes han sido otorgados como si la propiedad de los Herederos desconocidos de Don Lorenzo Borrell y Morell y se venden para pagar cuatro mil pesetas de capital, sus intereses al tipo del cinco por ciento á contar desde veintiocho de mayo de mil novecientos uno y las costas del pleito, habiéndose señalado para su remate el dia siete de Julio próximo y hora de las once de su mañana en los estrados de este Juzgado, el cual se verificará en dos lotes formando el primero de las fincas relacionadas, en primero, segundo y tercer lugar y el segundo lote con la descrita en cuarto lugar.

Segun se hace saber al público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor total de la tasación; que los títulos de propiedad de las fincas embargadas, quedan suplidas por lo que de ellos resulta en el Registro de la propiedad y consta en la certificación de cargas unida á los autos los cuales estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros y que los que deseen tomar parte en la licitación deberán presenciar y consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad, igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Gerona seis de Junio de mil novecientos seis—El Escribano *Joaquin Argote*—con rúbrica—Hay un sello de la Escribania de Don Joaquin Argote y Sagastume—Gerona.

ESPECTÁCULOS

Saló Gerió

Jueves, 14 de junio.—Festividad del Corpus

Terminada la procesión habrá dos sesiones á las 21 y á las 22 respectivamente.—600 metros de películas de gran sensación y variedad.—Intermedios musicales.

Precios: Preferencia, 0'30 pesetas; Entrada general, 0'20 pesetas.

NOTA.—Mañana, viernes, dia 15, sesión de abono á las 21'30. Detalles por programas.

LIBROS Y PERIODICOS

Primorosamente ilustrado á varias tintas, se ha publicado el número 55 de *Mercurio*, revista comercial ibero-americana.

En su texto figura un notabilísimo trabajo del exministro de hacienda don Tirso Rodrigáñez, en el que, con su competencia reconocida, se ocupa de «Los efectos de la baja de los cambios».

Un artículo de Ecequiel Boixet, «Solidaridad catalana y solidaridad española», otro de J. López Pinillos, «La suerte», ilustrado por Pey, una gráfica información sobre las bodas reales, alternan con «Los cambios á seis», de David de Monjoy, «España y América», de Martin Alonso Criado, y «La exportación y la baja de los cambios», de J. P. M.

Con motivo de la inauguración del nuevo período presidencial en Cuba, don Javier P. de Acevedo estudia y analiza «La administración de Estrada Palma», que tan beneficiosa ha resultado para aquella joven república.

Completan el sumario de este notable nú-

mero, la crónica española, de Baldomero Argente; la Internacional, de Santiago Pérez Triana; la Financiera, de A. C., y las acostumbradas secciones de Actualidades, Noticias generales, Notas de América y Notas bibliográficas.

—EL HUESO DE LA ACEITUNA.—Con este título, el ilustre escritor José Nogales publica un preciosísimo cuento en el número de *Blanco y Negro* correspondiente al sábado próximo pasado. También aparecen escogidos originales literarios de Manuel Bueno, Martínez Sierra y C. Solsona; artísticas ilustraciones de Regidor, Alberti y Estevan; una bellísima portada de Avendaño; una doble plana central á todo color de Hernández Nájera; una historieta cómica de Atiza; los retratos de los artistas colaboradores de *Blanco y Negro* premiados en la exposición de bellas artes, y extensa información gráfica, en que se registran los sucesos más salientes de actualidad y las fiestas celebradas en Madrid con motivo de la boda régia: Manifestación de cariño tributado á los réyes en la Puerta del Sol. La corrida regia. Muerte del anarquista autor del atentado contra los reyes. La función de gala en el Teatro Real. La revista militar. La retreta. La batalla de flores. Continúase también la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

—*Sol y Sombra.*—El número 518 correspondiente al jueves 7 del actual, contiene una interesante información gráfica, con preciosas fotografías, de las tres corridas efectuadas en Madrid los dias 31 de mayo y 2 y 3 de junio, con motivo de las bodas reales.

Entre los grabados figura una vista de la llegada de la princesa Victoria á San Jerónimo y otra de la carroza real conduciendo á los reyes, casados ya, de regreso á palacio; otra, en magnífica página doble, de los reyes presentándose en su palco para presenciar la corrida régia; otra reproduciendo el cuadro pintoresco que ofrecía el tendido número 9, ocupado total y exclusivamente por damas y señoritas de la aristocracia, vestidas con esplendidez y ostentando en sus tocados la clásica mantilla blanca.

En el texto figuran un precioso recuerdo histórico de Angel R. Chaves y las reseñas de las tres corridas firmadas por Luis Falcato *(Don Hermógenes)*.

Además contiene este número especial profusión de instantáneas de las corridas, retrato de los caballeros en plaza portugueses Manuel y José Casimiro, y una alegórica portada de G. de Federico.

Como es ya costumbre en él, puede afirmarse que el director propietario de *Sol y Sombra*, don Ginés Carrión, ha echado el resto de este número, digno del objeto á que se dedica.

A pesar de los gastos y sacrificios de todo género que supone la confección del número, su précio es el de 25 céntimos en toda España con 24 páginas nutridísimas de texto y grabados.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

DIS-PA-RA-TA-DA

CUADRADRO

CUADRADO

• • • •
• • • •
• • • •
• • • •

Substituir los puntos por letras de modo que leidas horizontal y verticalmente digan: la primera línea, apellido de un tenor catalán; la segunda, animal; la tercera, en la baraja y la cuarta nombre de mujer.

Juan Bars.

Sección Religiosa.

Santoral. — *Dia 14, jueves.* ✠ — SS. Corpus Christi, Santos Basilio obispo y doctor y Eliseo profeta.

15, viernes.—Santos Vito, Modesto y Santa Crecencia mártires.

16, sábado.—Santos Aureo, Justino hermanos, Quírico y Julita mártires.

17, domingo. —Santos Manuel, Sabel é Ismael mártires.

18, lunes.—Santos Marco y Marceliano y Santa Paula virgen.

19, martes. — Santos Gervasio y Protasio mártires y Santa Juliana

20, miércoles. — Santos Silverio papa y mártir y Novato confesor.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES ESCLUSIVOS DE LOS PIANOS **ORTIZ Y CUSSÓ**

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	**1.000.000**	**de francos**
Reservas.	**11.205.000**	»
Primas á cobrar.	**79.650.334**	»
Total. . .	**100.855.334**	»
Capitales asegurados. . . .	**17.272.202.816**	»
Siniestros pagados.	**229.000.000**	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced,* 20, 22 *y* 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

¡¡25·000 pesetas!!....

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo sério y de buena fé el prémio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz, de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

— PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS —

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE **TOS.** Reputadas como las mejores puesto que son *balsámicas, expectorantes* y *calmantes* de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmácias y droguerías bien surtidas.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes :

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.